

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA LA MONTAÑA S.A. SOBRE EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2000**

Señores accionistas:

Como Gerente General de la Compañía **LA MONTAÑA S.A.**, y de acuerdo a los mandatos estatutarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2000, en el cual se encuentran consideradas todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala que como mínimo deberá tener el informe del Administrador.

De conformidad con los requerimientos, condicionamos este informe a lo siguiente:

La compañía tiene como actividad, principal la explotación agropecuaria y forestal.

Las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa fue satisfactoria en la medida de las posibilidades de desarrollo del país. Los mismos que fueron afectados por los problemas económico, políticos y sociales

La Cía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias.

28 MARZO 2001



A continuación resumimos la situación financiera al cierre del ejercicio.

Propongo que el destino de las utilidades del presente ejercicio económico, sean distribuidos de acuerdo a lo que disponga la junta general ordinaria de accionistas.

Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, continuar con las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha mantenido durante los ejercicios económicos anteriores y que son los que dan resultados positivos en la actual administración.

Antes de concluir con el informe, es mi deseo reconocer el apoyo manifestado en todo momento por los accionistas y de igual forma hacer extensivo mi agradecimiento a los otros funcionarios y demás personas que conforman esta compañía por la entrega, la dedicación y el esfuerzo al fortalecimiento de esta empresa.

Atentamente


ERNESTO ESTRADA.
PRESIDENTE

Guayaquil, 30 de Abril del 2.001

28 MARZO 2001

